

TRASLADO DEL RECURSO DE SUPLICA (Art. 246 INCISO FINAL. Ley 1437 de 2011. CPACA)

REFERENCIA M. DE CONTRO. Y RAD:	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-33-33-002- 2015-00119-01.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA		DE TRANSPORTE, INSTITUTO NACIONAL	RECURSO DE SÚPLICA, INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI. CONTRA EL AUTO DE FECHA CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2019, EN VIRTUD, DE LO ORDENADO MEDIANTE AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DE 2019.	19 DE MARZO DE 2019 (2ª INSTANCIA)	20 DE MARZO DE 2019 (2ª INSTANCIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO SECRETARIA